

Lanza INE campaña vs. coacción del voto

CLAUDIA SALAZAR

El Instituto Nacional Electoral (INE) inició la difusión de una campaña para promover las denuncias de la ciudadanía en caso de compra o coacción del voto.

“Ninguna persona o institución tiene derecho a comprar o condicionar tu sufragio. Ejerce tu voto informado y participa en las elecciones”, señaló el INE al estrenar un video sobre el tema.

No obstante, la campaña del INE evita expresarse en específico sobre los programas sociales, tal como lo pidió Xóchitl Gálvez.

En el video, en el que aparece una mujer con un teléfono celular en mano, se observa menciones escritas y fotos respecto a apoyos sociales, dinero en efectivo, despensas y una urna con votos.

Ante esto, el INE sugiere recurrir a la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales.

“Si alguien quiere comprar, o condicionar tu voto a cambio de despensas, de beneficios en programas sociales, o recibes algún tipo de amenaza, denuncia, porque estos son delitos electorales”, se escucha en el video

La candidata presidencial de Oposición solicitó al INE a finales de marzo emprender una campaña en medios

de comunicación para aclarar que los programas sociales no son de ningún partido político ni podrán ser cancelados a partir del resultado de la elección presidencial.

Lo anterior, dijo, ante las advertencias de su contrincante de Morena, Claudia Sheinbaum, y de sus aliados, en el sentido de que a los beneficiarios se les quitarán los apoyos si gana la Oposición.

Sin embargo, el INE desechó la propuesta de Gálvez y además varios de sus consejeros vieron un daño a la imagen del instituto.

La petición

Xóchitl Gálvez Ruiz

@XochitlGalvez

Solicité iniciar de forma urgente una campaña del INE en televisión, radio, periódicos y plataformas digitales sobre el tema de los programas sociales.

Aquí dejo algunas sugerencias a la autoridad electoral.

27/03/2024



El INE comenzará con la difusión de una campaña contra delitos electorales, invitando a la ciudadanía a denunciar.



Reciben 107 mil boletas para el voto vía postal

CLAUDIA SALAZAR

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que Talleres Gráficos de México le entregó 107 mil 880 boletas electorales que servirán para el Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE), en su modalidad postal.

Ello, al concluir la impresión de papeletas para la elección de Presidencia de la República y senadurías.

El Instituto explicó que, una vez finalizados los trabajos de integración de la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero (LNE-Extranjero), los registros que conforman esta modalidad de votación suman 53 mil 69. Además, se consideraron 871 boletas adicionales.

Por lo tanto, el número de boletas impresas por Talleres Gráficos de la Nación quedó en 53 mil 69 para Presidencia de la República y 871 adicionales, para un total de 53 mil 940.

En el caso del Senado es la misma cifra, por lo que el INE recibió en total 107 mil 880 boletas.

Las mexicanas y los mexicanos en el exterior que reciban su boleta deberán remitir su voto a México, a más tardar 24 horas antes del inicio de la Jornada Electoral, es decir, el 1 de junio de 2024 a las 8:00 horas, para que sus respectivos votos sean contados.

Fechas clave

Procedimiento que seguirán los mexicanos que voten vía postal desde el extranjero:



Primera semana de mayo

El paquete electoral postal llegará al domicilio que registraste.



24 de mayo

Fecha recomendada para enviar documentos de regreso a México.



1 de junio

Cierre de recepción de votos.



DOCUMENTOS PARA QUEJA

- El INE solicitó enviar imagen del anverso de la credencial para votar colocada sobre una hoja blanca y con firma en la hoja de manera autógrafa (de puño y letra original).
- Imagen del reverso de la credencial para votar (con las mismas características especificadas en el punto anterior).
- Copia de comprobante de domicilio en el extranjero, con vigencia no mayor de tres meses (consulte los aceptados).



COMBATEN OBSTÁCULOS

CAPACITAN EN LAS

ELECCIONES Y TAMBIÉN EN LA INCLUSIÓN

» EN OAXACA
diez personas
con discapacidad
auditiva, motriz
y física, así como
integrantes de otras
acciones afirmativas,
salen todos los días a
impulsar la democracia
rumbo al 2 de junio

POR PATRICIA BRISEÑO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

OAXACA. Oax.—Julio César Martínez tiene 40 años, la mitad de ellos ha trabajado como capacitador asistente electoral (Cae) del INE, en el municipio de Juchitán

de Zaragoza, en la región del Istmo de Tehuantepec.

“Mi trabajo es convencer a las personas de que se involucren como funcionarios de casilla el día de la jornada electoral, posteriormente, capacitarlos. Algunos ciudadanos atienden la invitación, otro no, pero no me desani-

mo. Estoy firme, recorriendo las calles y barrios en mi silla de ruedas”, comentó.

Julio César es una de las 10 personas con discapacidad, trabajadoras eventuales del INE, en Oaxaca, que incluye a mujeres y hombres con discapacidad auditiva, motriz y física. Asimismo, participan



como Caes personas originarias de pueblos indígenas, afromexicanas y adultos mayores de 65 años.

“A los nueve meses de edad contraí poliomielitis, que originó parálisis; desde pequeño, mi movilidad depende de la silla de ruedas, pero esto no impidió que me desarrollara como cualquier otro niño”, recordó el capacitador zapoteco.

“A los 20 años, por azares del destino crucé frente a la Junta Distrital del entonces IFE, cuando colocaron el aviso de vacantes, el vocal ejecutivo de la Junta se me acercó e invitó a postularme. A partir de entonces, participo y la gente me asocia con el Instituto”.

Refirió que las dificultades a las que se enfrenta son los obstáculos estructurales en el entorno como el timbre de las casas, las rampas mal inclinadas, los baches, escalones y obras abandonadas a la mitad de la calle.

CONTRA LA DESIGUALDAD

El vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local del órgano electoral, Jorge Alejos Victoria, informó que el INE desplegó a mil 478 Caes y 247 Supervisores Electorales (Se) en los 570 municipios de la entidad para visitar a las ciudadanas y los ciudadanos sorteados.

“En INE Oaxaca contamos con 10 compañeras y compañeros con distintas capacidades, entre ellas están dos Se y el resto participan como Caes”, informó

Explicó que el personal operativo notificó a 424 mil 613 oaxaqueñas y oaxaqueños en los 10 distritos electorales, cumpliendo la meta al 100 por ciento.

De los entrevistados, 101

mil 681 personas aceptaron la invitación y cumplieron con los requisitos para integrar las cinco mil 942 casillas a instalarse en Oaxaca.

“Luego del segundo sorteo de las personas que aceptaron participar, hoy, los Caes recorren nuevamente las calles para entregar 53 mil 479 nombramientos de la designación en la casilla”, indicó.

Alejos Victoria dijo que la inclusión de personas con alguna limitación o incapacidad física en el equipo operativo del INE son acciones afirmativas dirigidas a grupos en situación de discriminación (indígenas, afromexicanas, con discapacidad, de la diversidad sexual, migrantes y por grupo de edad), “que permite revertir la desigualdad que enfrentan en el ejercicio de sus derechos laborales”.

INSPIRA A CIUDADANÍA

“Soy Adrián Cruz Benítez, tengo 46 años, vivo en la zona metropolitana de Oaxaca, trabajo como capacitador asistente electoral, utilizo un bastón para desplazarme debido a que tengo una prótesis de cadera y fémur”.

Durante el recorrido por las calles del municipio conurbado de Santa Cruz Xoxocotlán, Cruz Benítez comentó a **Excélsior** que su discapacidad es consecuencia de un accidente ocurrido en 2017, fueron seis cirugías y varios meses de terapia física y psicológica.

“Pasé de la silla de ruedas, a la andadera, muletas, y ahora me desplazo con bastón, puedo realizar mi trabajo sin limitaciones. Las personas que capacito me han llegado a decir que los inspiro”, resaltó Cruz Benítez.

“Afortunadamente, en la

actualidad se están mejorando este tipo de barreras, siendo la discapacidad cada vez más aceptada por la sociedad”, dijo.

“¡CON MUCHO ORGULLO, SOY AFRO!”

En la comunidad de El Cieruelo, en Pinotepa Nacional, en la región de la Costa, María Candelaria Torres Salinas (*Cande*) se desempeña como capacitadora asistente electoral.

“Ser una persona afro ha facilitado acércame a mis paisanos e intentar vencerlos de participar en las elecciones”, dijo *Cande*, quien desempeña esta labor por tercera vez.

“Cada vez somos más personas las que nos sentimos orgullosas de ser habitantes del pueblo negro, de nuestra cultura, danza y gastronomía, y de que tenemos cabida en instituciones importantes como el INE”, celebró *Cande*.





ZACATECAS

Aplican medidas preventivas en zonas de riesgo: INE

Personal del instituto logra avanzar sin incidencias, se puede trabajar y visitar a personas en lugares antes inaccesibles y se integra la totalidad de casillas, dice

IRMA MEJÍA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Zacatecas.— Derivado del asesinato de un capacitador del INE y diversas incidencias de inseguridad en Zacatecas en las pasadas elecciones, las autoridades electorales confirmaron que ahora se aplicaron diversas acciones preventivas que ha permitido que su personal realice su trabajo y se ha logrado la integración al 100% de las casillas, incluidos los tres municipios considerados de riesgo por ser parte de las zonas de desplazados por el crimen organizado.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Matías Chiquito Díaz de León, vocal ejecutivo de la Junta Local del INE, recordó que “en 2021 tuvimos infinidad de incidentes en temas de inseguridad, desde el asesinato de un compañero capacitador en el municipio de Fresnillo, así como problemáticas en varias comunidades como Tepetongo, Jerez y Monte Escobedo, donde tuvimos complejidad para integrar las mesas de casilla, incluso, no se pudieron instalar en esa zona 11 casillas”.

Comentó que este antecedente se expuso ante las autoridades gubernamentales y de seguridad por la expectativa que se tenía de esa problemática y que pudiera impedir el trabajo al personal electoral en esas regiones, ya que lo que se busca es tener mayor certeza.

Matías Chiquito Díaz de León afirma que, hasta el momento, “se ha logrado avanzar sin incidencias, ahora, pudimos trabajar y visitar a las personas en esos lugares y hemos logrado integrar la totalidad de las casillas en todo el estado”.

Refiere que las reuniones semanales que se han tenido con la Mesa de Seguridad “han contribuido de manera sustantiva en la organización del proceso electoral (...), hay una mesa de segui-

miento que nos permite reaccionar ante los hechos y prevenir cualquier incidencia”, además, considera que las acciones y operativos que las autoridades de seguridad pública han desplegado desde meses atrás por esa región “nos ha permitido ingresar [al personal electoral] sin mayor problema”.

Como ejemplo mencionó algunas de las comunidades de Jerez que registraban altos índices de desplazamiento forzado por el crimen organizado como Santa Teresa, Sarabia, Palmas Altas y Guadalupe Victoria, así como en las comunidades de Juanchorrey y Lechuguillas en Tepetongo, donde afirma que encontraron a pobladores que ya han regresado

a su lugar y “hubo una respuesta positiva en participar e integrar las mesas directivas de casillas”.

Respecto a la protección del personal electoral que tiene que recorrer las mil 786 secciones, el funcionario electoral precisó que “los protocolos de seguridad se han ido afinando (...) desde que sale a la calle y en todas las localidades hacemos el trabajo con una mayor prudencia, en horarios que no expongan su seguridad e integridad, transitar en equipo y es importante que nuestro personal porte el atuendo de la institución, quienes deben estar plenamente identificados, igualmente en los vehículos que se desplazan a esas zonas”.

Mencionó que actualmente se está en el proceso de impresión, ya que a partir de que se emita la lista nominal legalmente les permitirá la procedencia de la instalación de 2 mil 645 casillas que ya están ubicadas, por eso la importancia de que estuvieran integradas todas las mesas directivas que se concluyó el pasado 6 de abril y a partir del próximo lunes se iniciará con la entrega de los nombramientos de funcionarios de casilla. ●

“

En 2021 tuvimos infinidad de incidentes en temas de inseguridad, desde el asesinato de un compañero capacitador en Fresnillo, así como problemáticas en comunidades”

MATÍAS CHIQUITO DÍAZ DE LEÓN
Vocal ejecutivo de la Junta Local de INE





Las autoridades electorales informaron que se aplicaron diversas acciones preventivas que han permitido que su personal realice su trabajo.



#DEBATEJALISCO

INTERCAMBIAN SEÑALAMIENTOS

CANDIDATOS REVELARON SUS PLANES EN MEDIO AMBIENTE Y TRANSPORTE

RUTA 2024

ADRIANA
LUNA



ESTADOS@
ELHERALDO.MEXICO.COM

Los tres candidatos que aspiran gobernar Jalisco: Claudia Delgadillo (Morena-PVEM-PT-Hagamos-Futuro), Laura Haro (PRI-PAN-PRD) y Pablo Lemus (Movimiento Ciudadano) intercambiaron propuestas y se acusaron de mentirosos y corruptos durante el segundo debate.

Pablo Lemus, detalló un proyecto moderno para transporte público. También prometió cuatro centros de autismo, cinco hospitales y cuestionó a Claudia Delgadillo sobre su casa de 60 millones de pesos y que no está en su declaración patrimonial.

La morenista Claudia Delgadillo prometió dos líneas más del Tren Ligero y sostuvo que es una mujer honesta.

Laura Haro insistió a sus contrincantes a que se sometían a la prueba del polígrafo y lamentó que sea inequitativo el presupuesto federal a Jalisco.

IDEAS VERDES

- Se les cuestionó sobre su propuesta ambiental y de reforestación.

- Los tres coincidieron en la limpieza del agua del Río Lema - Santiago.

- Garantizaron la protección y recursos para el Bosque Primavera.

67

MIL JALISCIENTES FUERA DEL PAÍS TIENEN INE



FOTO: ESPECIAL

FORMATO

- Los aspirantes respondieron preguntas videogradas.

6.6

MILLONES DE
PERSONAS EN
LISTA NOMINAL



Rechazan 39 mil solicitudes para votar en el exterior

Reclaman exclusión de INE en extranjero



Habían recibido
la confirmación,
ahora les anuncian
su improcedencia

CLAUDIA SALAZAR

Cientos de mexicanos denunciaron que fueron excluidos de la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero.

Usuarios en redes dieron a conocer el mensaje que recibieron y manifestaron su molestia, porque anteriormente fueron informados que su registro era correcto.

Tras los reclamos, el INE informó ayer que de un total de 220 mil 410 solicitudes consideradas como válidas, se declaró la improcedencia en 39 mil 724 registros, es decir, el 18 por ciento del listado nominal para el voto en el extranjero.

“¡Ni madres! A mi me confirmaron el 13 de febrero, después del análisis legal, que ya estaba aprobada mi solicitud. El aviso no explica de qué inconsistencia se trata, no motiva adecuadamente la negativa y me deja en indefensión. Estamos a dos semanas de que debían lle-

gar las boletas”, se quejó @Ciudadano_Equix en X.

“Yo estaba emocionado por votar desde el extranjero, desde febrero mi registro había sido aprobado, según esto validado por jurídico. Hoy me llevé esta sorpresa. Ni hablar, los ciudadanos que sí queremos un cambio en México no podremos participar”, reprochó el usuario @Mau-Musiclover.

Al respecto, el consejero electoral Arturo Castillo ma-



nifestó que debieron declararse improcedentes numerosos casos de registro por falsificación de firmas, domicilios y estados de cuenta.

“Por ejemplo, subían copias de credenciales de elector tramitadas en México y luego a estas copias digitales les sacaban una foto a la firma y esa foto la colocaban en el papel, como si fuera la firma autógrafa del solicitante.

“Evidentemente es una falsificación de firma; también encontramos muchísimos comprobantes de domicilio a los que les cambiaron el nombre, pero era exactamente el mismo comprobante”, refirió sobre las inconsistencias.

De acuerdo con el INE, las principales irregularidades o inconsistencias relacionadas con la firma sumaron 18 mil 203 casos, como ilegibles, fotocopias de la firma

en lugar de firma autógrafa o falta de coincidencia con la firma de la credencial pa-

ra votar.

El presidente de la Comisión de Mexicanos en el Exterior señaló que las personas que estén inconformes con la cancelación de su registro están a tiempo de pedir una rectificación e incluso, acudir al Tribunal Electoral para garantizar su derecho al voto.

El INE indicó por la tarde, en un comunicado, que los mexicanos residentes fuera del País, con notificación de improcedencia en su registro, tienen hasta el 5 de mayo para solicitar una aclaración.

QUEDAN FUERA

El INE dio a conocer ayer la cifra final de peticiones rechazadas a mexicanos que querían votar desde el extranjero.

220,410

solicitudes ya habían sido consideradas válidas por el propio Instituto.

PERO

39,724

no fueron avaladas finalmente.

LAS SUPUESTAS FALLAS

■ **18,203**

por irregularidades o inconsistencias con la firma.

■ **8,086 casos**

por registro con múltiples irregularidades.

■ **12,574**

por incumplimiento en los requisitos.

■ **861** por anomalías en el comprobante de domicilio.

Por medio del presente, el Instituto Nacional Electoral le notifica que su Solicitud Individual de Inscripción a la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero para los Procesos Electorales 2023-2024 ha cambiado su estatus a improcedente, dando como resultado su exclusión de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, toda vez que, de la revisión final a su solicitud se identificaron inconsistencias y/o una situación registral no válida.

■ Mensaje del INE para avisar de la exclusión.

¿QUÉ SIGUE? Las personas pueden presentar su inconformidad ante el INE hasta el 5 de mayo.

Justifica consejero ajuste en voto en el extranjero



Reportan desaparición de candidato a regidor de Culiacán y de un acompañante

IRENE SÁNCHEZ Y RAÚL ROBLEDO, CORRESPONSALES

Luis Alonso García Corrales, candidato a regidor de Culiacán por el Partido Sinaloense (PAS), y su amigo Juan Francisco Cerón Beltrán, ex agente de tránsito jubilado, de-saparecieron ayer en la mañana, informó el gobernador, Rubén Rocha Moya, en redes sociales.

La última vez que se tuvo comunicación con el aspirante fue a las 8 horas de ayer. Vestía camisa blanca, pantalón azul de mezclilla y tenis negros, dio a conocer el líder moral del PAS, Héctor Melesio Cuén Ojeda.

El mandatario escribió en X: “Hace unos minutos me llamó por teléfono el maestro Héctor Cuén (@melesiocuen), para enterarme de que desde la mañana del 13 de abril no se ha podido localizar por ninguna parte a García Corrales ni a Cerón Beltrán.

“Dado lo anterior, se teme que hayan sido privados ilegalmente de su libertad. Ante este hecho, en mi carácter de gobernador del estado, solicito muy atentamente a la @FiscaliaSinaloa, a la @FGRMexico, a @Sedenamx y a la @GN-Mexico, e instruyo al secretario de Seguridad Pública del Estado (@sspsinaloa1), implementen un operativo de búsqueda con la finalidad dar con el paradero de dichas personas lo más pronto posible. Estaré atento de los resultados de este operativo.”

En tanto, Cuén Ojeda denunció en conferencia de prensa, acompañado por representantes del PRI, PAN y PRD –con quienes van en coalición– que según testimonios, Luis Alonso García, también secretario de Organización del PAS, y su amigo Juan Francisco Cerón, fueron presuntamente detenidos por elementos de la policía estatal.

Explicó que de acuerdo con el reporte recibido a las 8 de la mañana del sábado, ambas personas que viajaban en un vehículo color blanco, fueron presuntamente interceptadas por una patrulla de policía estatal preventiva, en bulevar Las Torres, antes de llegar a la avenida Prolongación Álvaro Obregón, en el sur de la ciudad de Culiacán.

Al respecto, la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa aseguró que la Policía Estatal Preventiva no tiene registro de ningún arresto por algún delito o por falta admi-

nistrativa en el punto señalado, ni tampoco reporte al 911 sobre alguna privación de la libertad.

Cuén Ojeda pidió la colaboración de la ciudadanía para tratar de localizar al abanderado del PAS y a su acompañante, y a las autoridades revisar cámaras de vigilancia para obtener más información.

Arrestan a 2 por tiroteo en mitin de Chely Villarreal

Respecto del tiroteo perpetrado el viernes en el mitin de Graciela Villarreal, abanderada de Morena y PVEM a la alcaldía de El Carmen, Nuevo León, Gerardo Palacios, secretario de Seguridad estatal, informó ayer en su cuenta de X que Fuerza Civil, la Agencia Estatal de Investigaciones, el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, detuvieron en El Jaral “a los dos posibles autores materiales de los hechos violentos”.

En tanto, Anabel del Roble, presidenta del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, solicitó a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado medidas de protección para Villarreal Reyes.



BUSCAN CARGO PÚBLICO

Cuatro de cada 10 candidatos, sin licenciatura

De los aspirantes a la Presidencia, el Senado y la Cámara de Diputados, sólo 61.62 por ciento reportan un grado académico equivalente a licenciatura o superior en su registro ante el Instituto Nacional Electoral (INE). De acuerdo con la plataforma digital *Conóceles*, de los cuatro mil 568 aspirantes inscritos para ocupar una curul en el Congreso de la Unión o la Presidencia 115 tienen doctorado, aunque casi la mitad refiere que cursa el grado o aún no cuenta con un título. En general, las mujeres tienen más grados de estudio: La Alianza Fuerza y Corazón por México (PAN-PRI-PRD) tiene más candidatas con maestría y doctorado, mientras que Sigamos Haciendo Historia (Morena-PVEM-PT) cuenta con más aspirantes de nivel de licenciatura. En México no es obligatorio contar con un grado académico para competir por un puesto de elección popular, a diferencia de otros países. **Pág. 4**

BUSCAN CARGOS FEDERALES

Sin licenciatura, 40% de las candidaturas

En la legislación mexicana no se establece el requisito de grado mínimo de estudios para ser legislador

ROXANA GONZÁLEZ

Sólo 61.62 por ciento de los candidatos a cargos federales —Presidencia, Senado y Cámara de Diputados— reportan tener un grado académico equivalente a licenciatura o superior en su registro ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

De acuerdo con la plataforma digital *Conóceles*, sólo 115 de los cuatro mil 568 aspirantes inscritos para ocupar una curul en el Congreso de la Unión o la Presidencia tienen doctorado, aunque casi la mitad

de estos refiere que todavía cursan el grado o aún no cuentan con un título.

Las mujeres son las que tienen los grados de estudio más altos. La Alianza Fuerza y Corazón por México (PAN-PRI-PRD) tiene más candidatas con nivel de maestría y doctorado, mientras que Sigamos Haciendo Historia (Morena-PVEM-PT) cuenta con más aspirantes de nivel de licenciatura.

Del lado de los varones, la alianza oficialista tiene más candidatos con licenciatura que sus contrincantes políticos del

PAN-PRI-PRD y de Movimiento Ciudadano (MC).

En promedio, uno de cada dos candidatos y candidatas que proporcionó información al INE, asegura haber cursado una carrera universitaria, aunque más de un centenar la reporta como trunca o todavía en curso. Uno de estos casos es el de la legisladora del Partido Acción Nacional (PAN), Lilly Téllez, quien refiere al instituto electoral, licenciatura trunca como último grado académico. El nivel de estudios de la senadora sonorense ha sido un



misterio desde hace tiempo, pues se desconoce qué licenciatura estudió y en cuál universidad, aunque durante años ejerció como periodista.

En México no es obligatorio contar con un grado académico para competir por un puesto de elección popular, a diferencia de otros países que sí exigen un nivel específico de educación para ocupar cargos legislativos. En el país o los estados no se establecen requisitos educativos formales para ocupar un puesto político.

Uno de estos casos es el de Cuauhtémoc Blanco, candidato de Morena a diputado por el principio de representación proporcional y gobernador con licencia de Morelos, que en la plataforma del INE reporta tener sólo la secundaria terminada.

En el continente Americano, Chile es el único país que establece un grado académico mínimo como requisito para aspirar a ser legislador, aunque el nivel de éste es básico.

De acuerdo con la Constitución de la nación sudamericana, para ser diputado los ciudadanos deben ser mayores a 21 años, haber vivido mínimo dos años antes de la elección en la región a la que pertenezca su distrito y contar con enseñanza media, lo que equivale a secundaria en nuestro país. En el caso de los senadores, los requisitos son los mismos, sumando el de tener cumplidos 40 años el día de la elección.

Ni Estados Unidos, con uno de los Congresos más amplios y reconocidos en el mundo, establece un nivel de escolaridad mínimo para aspirar a uno de los asientos en el Capitolio, ya sea como representante (diputado) o senador. Sin embargo, 68 por ciento de los legisladores estadounidenses cuenta con grados de escolaridad por encima del nivel de licenciatura.

Suiza es otro ejemplo. De acuerdo con una investigación elaborada por la Universidad de Lausana sobre el perfil socio-profesional de las personas que conforman el Parlamento, el cual fue publicado en diciembre pasado, 72 por ciento de sus parlamentarios tiene un grado académico equivalente en México a maestría, 20 por ciento al de doctorado y sólo ocho por ciento de licenciatura.

Alberto Escamilla, politólogo de la UAM, señala que las quejas de los sectores de opinión sobre la calidad de los políticos giran en torno al nivel educativo de los mismos e incluso, establecen una relación directa entre el grado de educación

formal de los diputados o senadores y las características de la democracia debido a que "en condiciones de inequidad social y económica, el nivel educativo de las personas es un indicador distorsionado que más bien puede revelar un mayor grado de elitismo de la clase política".

La información con corte al 11 de abril muestra que 4.95 por ciento de los aspirantes al Congreso sólo tienen la preparatoria terminada, 1.28 la secundaria y 0.13 por ciento la primaria.

Del total de aspirantes al Congreso federal 30.33 por ciento no registró su nivel académico.

Los partidos políticos que presentan candidatos con menor grado de escolaridad son el Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT).

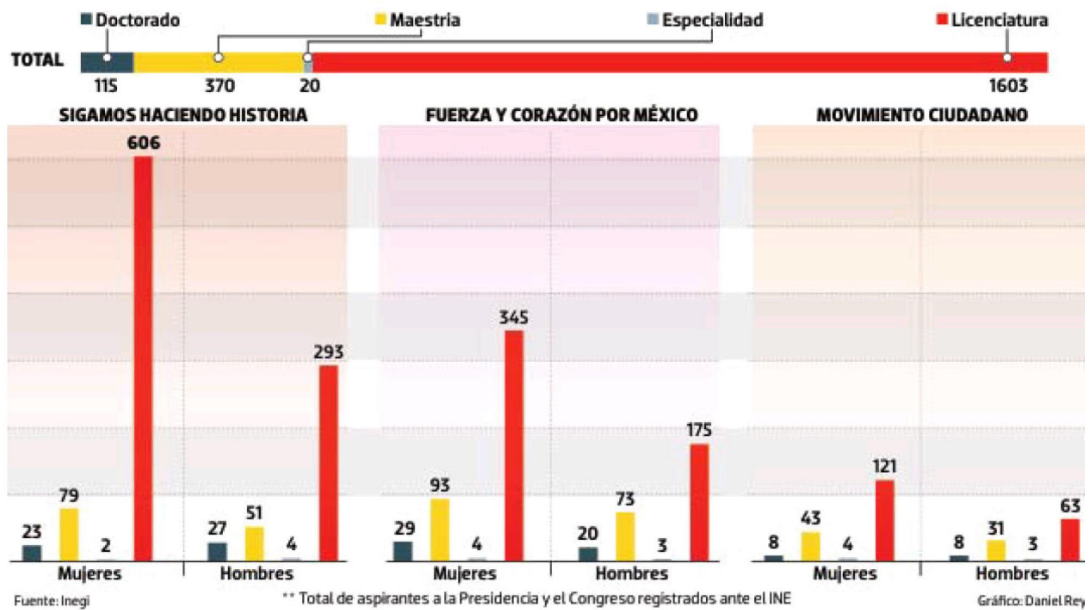
Laura Valencia Escamilla, profesora investigadora de la UAM, considera que los partidos políticos en México han tomado en cuenta cada vez más la formación personal de los candidatos que se postulan al Congreso. En ese sentido, califica como un mito la idea de que la mayoría de quienes se convierten en legisladores son personas poco preparadas.

"En cuanto a los niveles educativos, los legisladores mexicanos poseen una formación universitaria sólida: entre el 50 por ciento y el 90 por ciento de los representantes tienen estudios a nivel licenciatura y postgrado, lo que refleja que los partidos en México han aprovechado la formación personal de sus candidatos, sobre todo si tomamos en cuenta que el gremio profesional al que pertenece la mayoría se encuentra en las carreras de abogado, médico, ingeniero y maestro de educación básica", explicó.

En cuanto a las candidaturas presidenciales, Claudia Sheinbaum Pardo tiene el mayor grado académico al contar con título de doctorado, Jorge Álvarez Máynez le sigue al reportar al INE que cuenta con título de maestría y Xóchitl Gálvez cuenta con estudios de nivel licenciatura con dos especialidades.



ESCOLARIDAD DE ASPIRANTES A DIPUTADOS Y SENADORES EN LA ELECCIÓN DEL 2 DE JUNIO



Sólo 0.06 por
ciento de las
candidaturas
registradas tienen un
grado académico de
postdoctorado



Batean 20% de peticiones para voto foráneo

EL INE DETECTÓ IRREGULARIDADES EN 39 MIL CASOS

POR ILIAN CEDEÑO

Prácticamente dos de cada diez solicitudes para votar desde el extranjero el próximo 2 de junio presentan alguna irregularidad, de acuerdo con el INE.

De las 226 mil 661 peticiones recibidas a febrero pasado, se detectaron anomalías en 39 mil 724 casos, por lo que el árbitro electoral determinó eliminarlas de la lista nominal.

La mayoría de las inconsistencias, 18 mil 203, se dio en las firmas, detalló. Otras 12 mil 574 irregularidades fueron por incumplimiento en los requisitos; ocho mil 86, por múltiples irregularidades y 861, por alguna anomalía referente al comprobante de domicilio.

El viernes, mexicanos en el exterior denunciaron en redes sociales que el INE les negó su derecho a votar al

no incluirlos en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero para el Proceso Electoral Federal 2023-2024, pese a que previamente les confirmó la aprobación de su registro.

Ante esto, el INE detalló el número de irregularidades y abrió una ventanilla virtual para que los afectados soliciten una aclaración.

“Descarga el formato disponible en la siguiente página <https://goo.su/gCECeU>, deberás llenarlo, firmarlo, escanearlo y enviarlo al correo voto.extranjero@ine.mx”, señaló.

PRIMERA | PÁGINA 2

**20
24
DESTINO**

